



Embajada de la República de Corea

COR – 20 – 37

La Embajada de la República de Corea presenta sus más atentos saludos al Ministerio Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y tiene el honor de informar lo siguiente:

El Ministerio de Economía y Finanzas de Corea (MOEF) lanzó su Programa de Intercambio de Conocimiento (KSP – Knowledge Sharing Program) en 2004. Este programa consta de una política integral de investigación y de consulta que apoya proyectos de políticas para promover el desarrollo socio-económico sustentable de los países socios en combinación con las experiencias de desarrollo de Corea. En vez de seguir un enfoque teórico para el desarrollo, el KSP se diferencia a si mismo mediante el análisis de los desafíos y los obstáculos de los países socios desde la perspectiva de la demanda y proporcionando alternativas prácticas a las políticas basadas en casos similares y en experiencias de Corea. Integra la investigación sobre políticas, consultorías sobre desarrollo y construcción de capacidad humana e institucional. Desde 2004, el Programa KSP ha funcionado como una plataforma de cooperación internacional que ayuda a crear soluciones personalizadas para los países socios. Ha cubierto más de 1.000 temas en 70 países alrededor del mundo. Los sectores de cooperación sobre los cuales Corea puede intercambiar su experiencia con los países socios son: planificación del desarrollo económico, macro finanzas, finanzas públicas, administración pública, industria y comercio, ciencia y tecnología, desarrollo territorial, desarrollo rural, cultura, deportes y turismo, desarrollo de recursos humanos, salud y bienestar, mercado laboral, medioambiente. Adjuntas encontrarán las bases del

Programa KSP 2021-2022 y el formulario de aplicación, donde encontrarán toda la información necesaria para la postulación.

Si un Ministerio o Agencia Gubernamental desea aplicar al Programa KSP debe entregar una o más Propuestas de Proyectos a nuestra Embajada, a más tardar el 5 de octubre de 2020. Si un Ministerio presenta más de una propuesta, deberá usar la Lista de Prioridad (Formulario 1) para indicar las preferencias del Ministerio. Solicitamos tengan a bien hacernos llegar las propuestas al correo electrónico de la Embajada: koemur@mofa.go.kr dentro de la fecha antes mencionada.

La Embajada de la República de Corea hace propicia esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Montevideo, 29 de Julio de 2020

Al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República Oriental del Uruguay
Dirección General de Cooperación Internacional

CC:
Dirección General para Asuntos Políticos

Adjunto: Lo mencionado

